



**PROGRAMA DE TRABAJO
2019-2024**

Hugo Erik Zertuche Guerrero



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: “CAMBIO DE PARADIGMAS, LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, Y LOS DESAFÍOS”

Cambio de Paradigmas, la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Situación Actual en México

Gobierno Electrónico en México

¿En qué contribuimos desde el INFOTEC?

SEGUNDA PARTE: “UN NUEVO INFOTEC”

Diagnóstico del INFOTEC

Análisis FODA del INFOTEC

Visión INFOTEC 2019-2024

Estrategias y Líneas de acción 2019-2024.

“UN NUEVO INFOTEC PARA LOS PROBLEMAS DEL PAÍS”

- INVESTIGACIÓN APLICADA Y DOCENCIA
- DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
- ESTRATEGIA Y PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
- ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE
- SOCIOS Y VINCULACIÓN EFECTIVA

INTRODUCCIÓN

El Gobierno de México, a través del Conacyt y sus Centros Públicos de Investigación promoverá el desarrollo de las humanidades, ciencias y tecnologías comprometidas con la sociedad y el ambiente, esto con el fin de generar investigación de frontera con un sentido ético, siempre con la prioridad de atender las necesidades de los más desprotegidos de nuestro país.

Este compromiso ha sido expresado por la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, quien ha exhortado a toda la comunidad científica y tecnológica de nuestro país a *"articular de manera más sustantiva y decisiva el quehacer académico, científico, humanístico y tecnológico con la toma de decisiones desde los diferentes poderes federales y estatales, pues es fundamental tener una visión científica, prospectiva, preventiva, y no solamente reactiva frente a los grandes retos que existen en la actualidad"*.

Por ello es necesario unir esfuerzos ya que, a pesar de todos los logros alcanzados, las capacidades creadas en nuestras capacidades científicas y tecnológicas, la inequidad y desigualdad en México son crecientes, por ello la política de ciencia y tecnología juegan un papel fundamental en el desarrollo de país". Esta estrategia es de gran trascendencia para el Gobierno de México.

En la nueva visión de la 4ta. Transformación, el reto de la política científica y tecnológica debe establecer los mecanismos para impulsar, fortalecer y desarrollar la educación e investigación científica y tecnológica en el país para disminuir los niveles de desigualdad e inequidad que subsisten en nuestro país, es decir darle más a quien más lo necesita.

El presente Programa de Trabajo contiene las estrategias y acciones que debe llevar a cabo el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación INFOTEC, durante el periodo 2019 a 2024.

El Programa se estructura en dos apartados. En una primera parte, se resalta la importancia de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, y el área de oportunidad que representan las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo de nuestra sociedad. En la segunda parte, se presenta un diagnóstico profundamente crítico de nuestro Centro Público; asimismo, se incluye un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Se propone además una nueva visión de INFOTEC y se realiza un planteamiento sobre cómo debemos contribuir para lograr un impacto significativo en el país; lo anterior permite presentar las estrategias y líneas de acción que contribuirán al logro de los objetivos planteados.

Durante el periodo 2019-2024, debe ser prioridad del INFOTEC incrementar su capacidad y actividad de investigación, innovación, docencia, divulgación y desarrollo tecnológico en materia de TIC, que incentiven mediante su aplicación y apropiamiento el desarrollo productivo y social del país.

En la actualidad, gracias al compromiso de la comunidad de INFOTEC, se ha logrado contribuir al desarrollo del país a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Aún es mucho lo que falta por hacer; sin embargo, se puede asegurar que poner en práctica este Programa de Trabajo solamente será posible con el compromiso de su capital humano.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

PRIMERA PARTE: “CAMBIO DE PARADIGMAS, LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, Y LOS DESAFÍOS”

Cambio de paradigmas, la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

El desarrollo tecnológico posibilita a la sociedad el manejo de grandes volúmenes de información, lo que, a su vez, crea más conocimiento en un círculo ascendente de progreso. De igual forma, el progreso tecnológico facilita al ser humano herramientas para generar provecho de datos, información y conocimiento de manera sin precedentes, propiciando intercambio científico, cultural y técnico a escala mundial y eliminando las barreras geográficas, las divisiones políticas y de tiempo, lo que representa un *cambio de paradigma*, un nuevo paradigma de sociedad, un modelo donde la información entendida como conocimiento acumulado de forma comunicable aparece como el cimiento del desarrollo social y la eliminación de las grandes desigualdades de nuestro país.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un gran habilitador del desarrollo social y la reducción de las desigualdades. Mejoran el desarrollo de áreas prioritarias para el país como son: educación, salud, democracia y justicia social, entre otras.

De acuerdo con la CEPAL, la Sociedad de la Información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso, lo cual representa una oportunidad única para nuestro país.

Por su parte, para la Organización Mundial del Comercio (OMC), las nuevas oportunidades tecnológicas y del libre comercio a escala global serán el motor de una tercera revolución industrial. Gracias a las TIC, se podrán disminuir las brechas de pobreza y de falta de recursos existentes, influyendo en el campo de la economía, de las transformaciones sociales modelando nuevas relaciones a escala global.

También señala la OMC que, a través del comercio y los servicios electrónicos, de la reducción de costos de conexión, de la mejora de la eficiencia de los gobiernos y los servicios públicos y privados, se creará un entorno favorable para reducir las desigualdades sociales.

Importancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son transversales a todos los sectores y a todas las áreas de conocimiento, proveen valor agregado donde se aplican y son estratégicas para el desarrollo de nuestro país.

El acceso y apropiamiento de las TIC abren una amplia gama de posibilidades de transformación y cambio que, entre otros aspectos, pueden conducir a la sociedad mexicana a incidir en el impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC) para mejorar en aspectos tales como:

Desigualdad. La adquisición de nuevos conocimientos, propiciados por el desarrollo y el uso de las TIC en su generación y difusión, puede incidir en la reducción de las desigualdades económicas y sociales.

Reducción de la brecha digital. En México, para 2018, cerca de 40 millones de personas no tenían acceso a Internet; por lo tanto, no tenían acceso a oportunidades de educación, salud, empleo, servicios, comunicación, capacitación y esparcimiento. **Redes sociales para el aprendizaje colaborativo.**

Competitividad. El uso innovador y estratégico de las TIC debe contribuir en nuestro país a mejorar el desarrollo económico, la eficiencia del gobierno (gobierno digital), la eficiencia de las empresas (MiPyME's) y la infraestructura (conectividad-accesibilidad). **Más financiamiento de las empresas para la educación y su alineación al mercado laboral.**

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

Rezago educativo. Los avances tecnológicos apoyan la educación a distancia y esta constituye la principal alternativa para abatir el rezago educativo a bajo costo, eliminando los desplazamientos y sin problemas de tiempo. Es decir, es necesario consolidar la educación en línea. **Formación a distancia.**

Gobierno. Por medio de su uso puede incrementar su eficiencia y ser más efectivo en el cumplimiento de sus funciones básicas. La forma en que se utilizan también puede impulsar la adopción de TIC en el país. **Más y mejor información pública.**

Situación Actual en México

Hablar de México es describir un país con profundas diferencias económicas, sociales, culturales y políticas, contrarrestar estas desigualdades, es uno de los principales objetivos del Presidente de México. La situación no es distinta en materia de uso y aprovechamiento de las TIC.

La penetración, apropiación e impacto que tienen se caracterizan por cuatro elementos:

1. Escasa penetración tecnológica en la mayoría de los hogares e individuos (brecha digital).
2. Asimetría en la penetración de TIC en hogares e individuos, es decir, una polarización en el acceso (brecha digital local).
3. Desconocimiento de la importancia y beneficios relacionados con la apropiación de las TIC.
4. Insuficiente inversión de recursos públicos para cerrar la brecha digital.

Gobierno Electrónico en México

Entendemos el Gobierno Electrónico (e-gobierno) como la implementación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el gobierno para proveer servicios públicos y mejorar el desempeño administrativo y disminuir las desigualdades sociales.

Las principales funciones asociadas al gobierno electrónico son:

e- servicios. Aplicaciones orientadas a la mejora de los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos o a empresas;

e-administración. Aplicaciones orientadas a la mejora o rediseño de sus procesos internos;

e-democracia. Aplicaciones o proyectos dedicados a ofrecer a los ciudadanos mejores oportunidades de desarrollar su participación en procesos democráticos y de toma de decisiones públicas;

e-política pública. Proyectos orientados a mejorar el marco legal y regulatorio para promover el uso de tecnologías en el gobierno y en la sociedad;

e-alianzas. Proyectos o iniciativas para incrementar los vínculos con organizaciones en el sector privado y la sociedad civil.

A escala mundial, se estima que un 80% de las iniciativas que involucran el uso de las TIC en el gobierno fracasan, ya sea porque los proyectos no se finalizan de manera exitosa, o porque el resultado de estos no logra crear el valor o beneficio esperado.

México, entre 193 naciones comparadas, no ha podido avanzar en el ranking internacional de Naciones Unidas "e-Government Survey 2018", al colocarse en el sitio 37 en 2008, el 56 en 2010, el 55 en 2012, el 63 en 2014, el 59 en 2016 y el 64 en 2018; esto habla de la gran necesidad y prioridad que representa para el país, y en específico para el INFOTEC, impulsar la investigación aplicada, la innovación y el desarrollo de aplicaciones tecnológicas en materia de e-gobierno, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de los servicios y a la eficiencia y productividad en los procesos y en la operación Gubernamental, y contribuir decididamente a la reducción de las desigualdades sociales que aquejan al país y que mantienen a millones de mexicanos sin oportunidades ni futuro.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

¿En qué contribuimos desde el INFOTEC?

El propósito principal de este programa de trabajo 2019-2024 es que el INFOTEC incremente su capacidad y actividad de investigación, innovación, docencia, divulgación y desarrollo tecnológico para su aplicación práctica, contribuyendo directamente a resolver los principales problemas del país.

De forma tal que, en su carácter de Centro Público de Investigación, la institución considera entre sus fines:

1. Desarrollar investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico a fin de contribuir a la apropiación y aprovechamiento estratégico de las TIC en beneficio de los que menos tienen.
2. Formar Capital Humano de alto nivel de especialización en materia de TIC, para apoyar a los sectores público, académico y social.
3. Generar soluciones a través del uso estratégico e innovador de las TIC, con el fin de mejorar la eficiencia, la transparencia y la competitividad de las empresas y organizaciones de los sectores público, académico y social.
4. Planear, organizar y proporcionar soluciones integrales a los proyectos de los usuarios de sus servicios, que conduzcan a la evolución, competitividad y mejora continua de las organizaciones del sector social.

SEGUNDA PARTE: “UN NUEVO INFOTEC PARA LOS PROBLEMAS DEL PAÍS” **Diagnóstico del INFOTEC**

El INFOTEC ha obtenido diversos logros:

Reconocimiento pleno como Centro Público de Investigación, lo que le ha permitido acceder a diversos Fondos.

Servicios consolidados de: infraestructura, integrales de TIC, de gestión de seguridad, de soluciones tecnológicas, centro de datos, consultoría de negocios, servicios extendidos, de soporte y sistemas de gestión. Se realizó una gran inversión en la Sede Aguascalientes, particularmente en el Centro de Datos.

En Docencia, el área de Posgrados cuenta con una oferta educativa con un Doctorado, siete Maestrías, un Diplomado y diversos cursos.

En Desarrollo Tecnológico se han desarrollado diversas plataformas y la suite de SWB.

En Investigación e Innovación, cuenta con una planta de investigadores y con una producción de documentos de forma permanente, así como con una Oficina de Transferencia de Conocimientos y una serie de actividades en materia de propiedad intelectual, apoyo a la innovación, así como cooperación y vinculación.

Si bien es cierto que estos resultados representan un avance en el proceso de consolidación de la Institución, también lo es que actualmente existe una grave e histórica crisis financiera y de falta de rumbo, que pone en riesgo la existencia del Centro y su capacidad para contribuir en la solución de los grandes problemas de México.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

Análisis FODA del INFOTEC

Con base en lo antes expuesto, a continuación se presenta el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Institución, bajo un sentido crítico:

Fortalezas

- Reconocimiento como CPI.
- Gama de servicios consolidados.
- Convalidación pública de las actividades de docencia.
- Desarrollo de tecnología propia.
- Generación de conocimiento, investigaciones e innovación.

Debilidades

- Grave crisis financiera que pone en riesgo la existencia de INFOTEC.
- Función de investigación poco orientada a los principales problemas del país.
- Insuficientes procesos de innovación e institucionalización que mejoren la prestación de servicios.
- Falta afianzar las metodologías formales a nivel institucional.
- Insuficiencia en la gestión del conocimiento institucional, es necesario que se difunda para contribuir al combate de la desigualdad.
- No existe un sistema integral de profesionalización y de retención del talento.
- Bajo nivel de integración con otros CPI y nulo con el sector social.

Oportunidades

- Disposición de los principales actores públicos y privados para impulsar de manera conjunta la SIC.
- Impulso del uso de TIC a través de políticas y programas públicos para el combate a la desigualdad y a la pobreza.
- Política pública de colaboración y vinculación para disminuir la brecha de desigualdades en nuestro país.
- Acceso a fondos públicos nacionales e internacionales.
- Desarrollo de los gobiernos digitales.
- Estándares de calidad que apoyan la preparación de las organizaciones para ser competitivas.
- Redes nacionales para el impulso de la competitividad del sector de las TIC en México.
- Promoción a nivel nacional de la cultura de innovación tecnológica.
- Tendencia mundial hacia nuevas tecnologías emergentes como SOA, SAAS y Cloud Computing, los Servicios por Red, las Telecomunicaciones, el Outsourcing y la tecnología móvil.

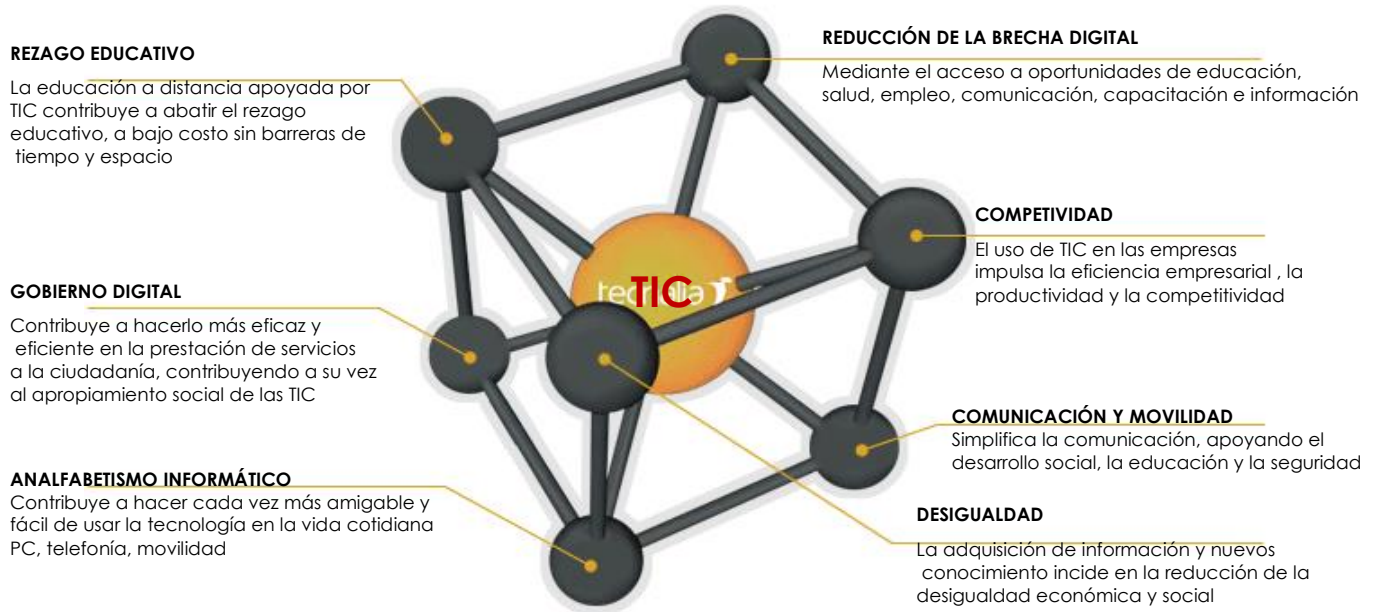
Amenazas

- Crisis mundial con impacto en los presupuestos destinados a las TIC.
- Díficil entendimiento y escasa cultura en materia de innovación tecnológica.
- Sociedad poco preparada para el uso eficiente de las Tecnologías de la Información.
- Visión operativa de los líderes formales en TIC y gobierno electrónico.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

Visión INFOTEC 2019-2024

Ser un Centro Público de Investigación que contribuya a la solución de los principales problemas públicos del país, a través del impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, mediante acciones de innovación, investigación aplicada, generación de conocimiento, desarrollo tecnológico y docencia.



Estrategias y Líneas de acción 2019-2024. “UN NUEVO INFOTEC PARA LOS PROBLEMAS DEL PAÍS”

Considera el quehacer de todas las áreas de la Institución definiendo claramente el objetivo de cada una de las estrategias, así como las principales líneas de acción.

INVESTIGACIÓN APLICADA Y DOCENCIA
DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
ESTRATEGIA Y PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE
SOCIOS Y VINCULACIÓN EFECTIVA

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

INVESTIGACIÓN APLICADA Y DOCENCIA

Objetivo: Contribuir a la adopción de las TIC en el país mediante la generación y transferencia de conocimiento así como la formación de capital humano de excelencia y hacer más accesible la enseñanza superior.

Líneas acción

- **Promover una agenda pública incluyente e integral para consolidar la transición de México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento**

Contribuir a establecer e impulsar acuerdos entre los sectores y organizaciones públicas, privadas y sociales, para promover el mejor aprovechamiento de TIC mediante la inclusión digital, la capacitación a los grupos más rezagados de la sociedad, la promoción de la competitividad y la interoperabilidad técnica, cultural y organizacional de las redes que conectan a la sociedad, a través de:

- Crear mecanismos de vinculación entre sectores y organizaciones para desarrollar la agenda digital nacional.
- Procurar un uso eficiente y de gran impacto de las TIC en todos los campos (e-gobierno, e- economía, e-sociedad)
- Facilitar el acceso mediante tarifas adecuadas y disponibilidad amplia del servicio.
- Inversión en infraestructura (Conectividad).
- Formación de capital humano (Apropiamiento social de las TIC).
- Incluir en el currículo educativo el desarrollo de conocimiento y habilidades acordes con el cambio de paradigma.
- Investigación/ innovación de gran impacto social.
- Definir conjuntamente con los principales actores del Gobierno de México las acciones y áreas de mayor impacto de las TIC en el desarrollo del país.

- **Desarrollar un Observatorio- Laboratorio Interinstitucional**

Constituiremos el Observatorio-Laboratorio Interinstitucional, que tendrá como principales objetivos observar, estudiar, evaluar y difundir las necesidades actuales y emergentes de información y conocimiento para contribuir a resolver los principales problemas del país a través de la toma de decisiones del gobierno y la sociedad en materia de TIC, impulsando la consolidación del país a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Principios rectores

Transparencia: garantizar que los objetivos, prioridades, procesos, responsabilidades e iniciativas sean conocidos por todos los actores para asegurar una comunicación directa, fluida y veraz.

Objetividad: garantizar imparcialidad en la investigación, análisis, evaluaciones y herramientas metodológicas con el fin de contribuir a la gestión integral de la SIC.

Credibilidad: mantenerse como una fuente crítica y objetiva que muestre la realidad en la consolidación de la SIC del país, e identificar cabalmente las fuentes de información; validar la calidad de la misma y mantener un alto componente de relevancia técnico-científica.

Accesibilidad: atender las necesidades y requerimientos de información, cooperación y análisis de los usuarios con oportunidad, calidad y condiciones técnicas adaptables.

Cooperación: promover espacios para el intercambio de información, conocimiento, análisis y debate para la gestión integral de la SIC.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

Sostenibilidad: garantizar la continuidad del Observatorio-Laboratorio en el mediano y largo plazo en sus diferentes componentes.

Institucionalidad: consolidarse como un referente para la gestión integral de la SIC.

- **Formar capital humano de excelencia especializado**

Se continuará con el programa de docencia, haciendo particular énfasis en los posgrados y en el aseguramiento de su calidad, así como en su reconocimiento a escala nacional e internacional.

- **Instrumentar proyectos conjuntos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Pretendemos acelerar el proceso de colaboración e intercambio de conocimiento tanto con el sector social, el académico y el productivo. Asimismo, se orientarán los esfuerzos necesarios para lograr una mayor cooperación internacional y transferencia de tecnología tendiente a disminuir las desigualdades.

- **Fortalecer y consolidar los posgrados**

Asegurar que toda la oferta de posgrados se encuentre en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, de tal forma que se garantice la mejora continua y la calidad de los mismos y facilite el acceso a la educación superior.

- **Generar y divulgar conocimiento a través de investigación aplicada y la creación de redes de colaborativas de innovación y conocimiento**

Se desarrollarán proyectos que contribuyan a la divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la tecnología y la innovación, fomentando los sistemas colaborativos y redes de innovación a escala nacional, mismas que deberán de considerar la participación de los sectores gubernamental, académico, empresarial y social.

- **Ampliar nuestra Infraestructura, para consolidar y desarrollar las actividades de docencia e investigación**

Los programas de posgrado que existen actualmente, aunados a una serie de cursos de especialización y diplomados, requerirán de asegurar unas instalaciones especializadas y de uso exclusivo para las actividades de docencia e investigación.

DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Objetivo: Generar soluciones para mejorar la productividad y la competitividad del Gobierno y las MiPyME's.

Líneas acción

Desarrollar proyectos de innovación que impulsen la consolidación de México hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Trabajaremos en proyectos de alto impacto que mejoren la forma en que el gobierno interactúa con los ciudadanos, contribuiremos de manera intersectorial y con todos los niveles de gobierno en la solución de los principales problemas públicos, buscando en todo momento la generación de bienestar para los mexicanos.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

Desarrollaremos proyectos de alto impacto social con las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES), buscando elevar la competitividad de éstas a través de la integración de soluciones que las ayuden a lograr certificaciones y estándares para competir en el mercado.

- **Promover soluciones pertinentes para el Gobierno y las MiPyME's**

A través de los trabajos de investigación aplicada e innovación, se identificarán las necesidades del gobierno y la industria, de tal forma que el INFOTEC se convierta en un catalizador de las mismas.

Se establecerán redes de TIC, INFOTEC-Gobierno-MiPyMES, que reduzcan el costo de la investigación de mercados y del desarrollo de proyectos y faciliten la difusión de la información entre investigadores y desarrolladores de proyectos.

En conjunto con la industria y otros apoyos, consolidaremos los laboratorios tecnológicos que permitan tanto al personal del INFOTEC como a investigadores y MiPyME's tener la posibilidad de realizar estudios y proyectos.

Con la participación de la industria, promoveremos la certificación de las MiPyME's en diferentes tecnologías.

- **Generar nuevos productos y servicios**

Se pretende fortalecer la generación de nuevos productos y servicios para que, al conocer las necesidades del sector público y privado, se generen diversas herramientas basadas en software libre con el objetivo de contribuir a resolver dichas necesidades, tanto para los proyectos de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, como para el impulso a las políticas de normalización y propiedad industrial de las MiPyME's de TIC. Asimismo, se pretende desplegar a futuro una serie de soluciones que evolucionen de acuerdo con las necesidades del mercado.

- **Crear redes de innovación para el incremento del impacto de las políticas públicas**

Se pretende crear una red de innovación y colaboración que considere en el diseño de programas y políticas públicas el uso estratégico de las TIC y que en su implementación se genere información de la operación y de la evaluación de las mismas, para asegurar su impacto, ajustes, replicabilidad y reconocimiento como buenas prácticas.

ESTRATEGIA Y PROYECTOS DE ALTO IMPACTO

Objetivo: Proveer consultoría que oriente el uso estratégico de las TIC para el sector público y social.

Líneas acción

- **Desarrollar modelos de gobierno electrónico (Federal, Estatal y Municipal) para mejorar la atención ciudadana, la colaboración y la productividad del país y de las regiones**

Para desarrollar la competitividad de los gobiernos municipales, se consolidará un modelo de negocio en el que, a través de la conformación de una plataforma tecnológica basada en las mejores prácticas, se permita ofrecer, mediante redes colaborativas soluciones de servicios a las necesidades de los municipios que, en el mediano y largo plazo, contribuyan a elevar su desarrollo y competitividad, y de esta manera se apoye el desarrollo regional.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

- **Continuar y evolucionar los proyectos estratégicos**

A partir de la evaluación de los resultados obtenidos, se promoverá la continuidad de proyectos estratégicos con el fin de garantizar su consolidación y el logro de los objetivos planteados; asimismo, se continuará apoyando iniciativas innovadoras en el campo de las TIC que contribuyan a resolver los principales problemas del país, eleven la competitividad del sector público, y coadyuven al combate a la pobreza y disminución de la desigualdad.

- **Generar, difundir y utilizar conocimiento en TIC**

A través de este esfuerzo, se busca constituir al INFOTEC como una organización que fomente la generación y transferencia de tecnología desarrollada en México, en beneficio de del gobierno, organizaciones sociales y usuarios de nuestro país.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Objetivo: Ser una institución de alto desempeño.

Líneas acción

- **Consolidar un modelo organizacional**

A partir de la actualización de la Planeación Estratégica, se tiene contemplada la consolidación de acciones a corto y mediano plazo, las cuales consideren el establecimiento de un nuevo modelo organizacional que responda a los objetivos nacionales y a las prioridades del país, así como a los fines de la Institución.

- **Asegurar una plataforma financiera sólida**

Pretendemos consolidar una cultura de austeridad y disciplina presupuestal que, acompañada de un estricto control de los recursos asignados a cada proyecto, nos garantice contar con disponibilidades suficientes para invertir en proyectos de alto impacto social que engrandezcan el quehacer de la institución.

- **Instrumentar un sistema integral de profesionalización y administración del talento**

Se tiene contemplado implementar un Sistema Integral de Profesionalización. Dicho sistema tiene como objetivo establecer las bases para que la institución organice su funcionamiento y desarrollo dentro de esquemas de profesionalización que garanticen la excelencia en cada una de sus actividades.

El Sistema Integral de Profesionalización establece, como prioridad fundamental, el desarrollo de nuestro Capital Humano, la formación de recursos humanos especializados, el establecimiento de esquemas de atracción y retención del personal formado en las actividades sustantivas del Centro, y la búsqueda de esquemas de reconocimiento al desempeño que permitan la retención del talento.

- **Impulsar la cultura de innovación en la institución**

Se desarrollarán proyectos que contribuyan a la apropiación y el reconocimiento de la innovación en el INFOTEC, fomentando las redes de innovación.

Se consolidará una estrategia institucional de generación y protección de la propiedad intelectual.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2024

SOCIOS Y VINCULACIÓN EFECTIVA

Objetivo: Facilitar los procesos de colaboración para el impulso de la innovación en TIC que requiere el país.

Líneas acción

- **Colaborar con los principales actores que impulsan la Sociedad de la Información y el Conocimiento**

Establecer vínculos de colaboración a fin de impulsar la investigación aplicada e innovación que genere la información y conocimiento útil para el diseño e implementación de políticas públicas y estrategias que resuelvan los principales problemas del país, a la vez de consolidar la transición hacia la SIC. Estos vínculos involucrarían a todos los actores que inciden en la transformación de México, tal es el caso de:

Gobierno Federal

Secretarías de Estados y sus órganos coordinados
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
La Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (e-México) de la SCT
La Unidad de Gobierno Digital de la SFP
La Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital de la SE

Gobiernos Estatales y Municipales

Poder Legislativo

Cámara de Diputados
Cámara de Senadores

Instituciones de Educación Superior

Universidades
Centros Públicos de Investigación

Sector Social

Organizaciones Sociales

- **Crear redes de innovación y colaboración**

Se buscará desarrollar nuevas capacidades tecnológicas y de innovación a través del establecimiento de convenios y acuerdos con instituciones educativas y tecnológicas de prestigio y líderes en la materia en otros países.

Se establecerán redes de colaboración entre centros de investigación, a escala nacional e internacional, para ampliar las capacidades de investigación aplicada e innovación.

- **Colaborar con las instituciones generadoras de conocimiento, nacionales e internacionales (CPI-CONACYT, Universidades, Institutos, etc.)**

Se mantendrán las tareas de generación y difusión de conocimiento en el uso estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La estrategia de divulgación incluirá la participación en foros y el fomento y la creación de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, así como con organismos, tanto públicos como privados, cuya orientación se enfoque en el diseño y en la evaluación de políticas públicas que contemplen la utilización de TIC.